

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A.**

En Guayaquil, a los veintinueve días de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la Compañía PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A., en el local social de la compañía, ubicado en Iero de Mayo 1103 y Carchi, con la asistencia de los siguiente accionistas:

a) La compañía **SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD**, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietaria de 120.958 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

b) El señor **MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, por sus propios derechos, propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,

c) El señor **JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, por sus propios derechos, propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.

6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

7. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta su titular, el señor Juan Xavier Cordovez Ortega y como Secretario el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3.- Aprobar el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

4. - Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2016, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.

6. - Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.

7.- Designar al señor Ernesto Frías Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente da por terminada esta Sesión y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho el cual reinstala la

sesión. El Acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los asistentes a esta sesión; (f) Sociedades Holding S.A. Societadeshold-Accionista; MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, Secretario de la Junta-Accionista; (f) Juan Xavier Cordovéz Ortega, Presidente de la Junta-Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, Marzo 29 de 2017.



Fernando Ortega Cabeza de Vaca

Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A.

En Guayaquil, a los veintinueve días de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la Compañía PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A., en el local social de la compañía, ubicado en Iero de Mayo 1105 y Carchi, con la asistencia de los siguiente accionistas:

a) La compañía **SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD**, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietaria de 120.958 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

b) El señor **MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, por sus propios derechos, propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de Los Estados Unidos de América; y,

c) El señor **JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, por sus propios derechos, propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de Los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta su titular, el señor Juan Xavier Cordovez Ortega y como Secretario el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día, y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resolver por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Aprobar el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. - Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2016, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la Junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
6. - Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.
- 7.- Designar al señor Ernesto Frías Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente da por terminada esta Sesión y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho el cual reinstala la sesión. El Acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los asistentes a esta sesión.

p. Sociedades Holding S.A. Societadeshold (ACCIONISTA)



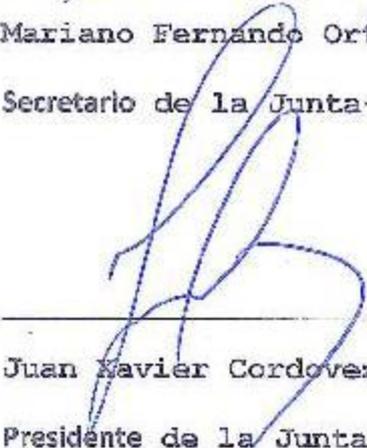
Fernando Ortega Cabeza de Vaca

Gerente General



Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca

Secretario de la Junta-Accionista



Juan Xavier Cordovez Ortega

Presidente de la Junta-Accionista

LISTA DE ASISTENTES DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A., EL 29 DE MARZO DE 2017.

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada Acción	Votos
Sociedades HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD	120.958 acciones	USD\$1,00	120.958 votos
MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA	1 acción	USD\$1,00	1 voto
JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA	1 acción	USD\$1,00	1 voto

Capital social concurrente: US\$120.960,00

Capital pagado concurrente: US\$120.960,00

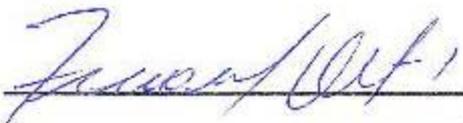
Objeto de la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de Los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos para el ejercicio económico del año 2017.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías)



Juan Xavier Cordovez Ortega
Presidente de la Junta



Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario de la Junta